

PROYECTOS DE URBANIZACIÓN

En el presente apartado se presentan como mínimo los contenidos que al menos deben presentar los proyectos de urbanización que se redacten para tramitarse en la Gerencia Municipal de Urbanismo.

- ❑ Memoria
 - ❑ Justificación del RD 72/1992
 - ❑ Cálculos y descripción de las instalaciones.
 - ❑ Resultados de los ensayos obtenidos previos a la elaboración del proyecto
 - ❑ Cálculo de firmes (dimensionamiento) y estructuras
 - ❑ Pliego de condiciones
 - ❑ Mediciones y Presupuestos
 - Cuadro de Descompuestos
 - ❑ Planos
 - ❑ Estudio de Seguridad y Salud
- ◆ Una vez informado el expediente se indicará por parte de la Gerencia Municipal de Urbanismo, los ensayos a realizar durante la ejecución de las obras de urbanización, cuyos resultados se entregarán al expediente de primera utilización para su comprobación.